



Ciudad de México, 17 de octubre de 2025

Oficio Circular N° DGPYP-52-2025

Asunto: Designación de Enlaces de Armonización Contable Ramo 12 SALUD

**TITULARES DE LAS ENTIDADES PARAESTATALES
SECTORIZADAS AL RAMO 12 SALUD
PRESENTE**

Me refiero al comunicado CONAC/Secretaría Técnica. - 119/2025 mediante el cual se informa el proceso de evaluación del avance de la armonización contable en los entes públicos de la Federación, a través de la plataforma tecnológica denominada Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEVAC).

Al respecto, con fundamento en el artículo 29 del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud (RISS), de acuerdo a lo establecido en el artículo 7 inciso II del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (RLFPRH), se remite dicho comunicado para su debido cumplimiento.

Asimismo, se notifica que cada ente público debe designar a un enlace para la atención del proceso, con el siguiente perfil:

- Tener un cargo mínimo de Director o equivalente;
- Tener bajo su adscripción el departamento o área de contabilidad;
- Ser nombrado por el Titular de la Entidad Paraestatal y contar con poder de decisión.

Para tal fin, dicha designación deberá realizarse por oficio dirigido al Mtro. Gerardo Almonte López, Secretario Técnico del CONAC **a más tardar el día 22 de octubre**, una vez que se cuente con el acuse de recibido, debe ser remitido junto con el **"Formato de enlace de armonización contable"** al correo conac_sriotecnico@hacienda.gob.mx, con copia al correo de cuenta publica@salud.gob.mx a más tardar el 23 de octubre del presente.

Todos los documentos referentes al proceso de evaluación 2025, están disponibles para su consulta y descarga en la siguiente dirección electrónica: <http://www.dgpyp.salud.gob.mx/>, componente "Áreas de la DGPYP", apartado "Contabilidad y Rendición de Cuentas", sección "SEVAC 2025".

Asimismo, les comunico que el enlace designado para los trabajos en comento en la Secretaría de Salud como Coordinadora Sectorial, es el C.P. Arturo Bayardo Barajas, Director de Contabilidad y Rendición de Cuentas.

.../





Salud
Secretaría de Salud

Unidad de Administración y Finanzas
Dirección General de Programación y Presupuesto



Ciudad de México, 17 de octubre de 2025

Oficio Circular N° DGPYP-52-2025

Asunto: Designación de Enlaces de Armonización Contable Ramo 12 SALUD

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR GENERAL

MTRO. ARTURO CRUZALTA MARTÍNEZ

Elaboró

Lic. Jorge L. Galván Silva
Jefe de Departamento de Análisis
Contable y Cuenta Pública

Revisó

L.C. Jenifer Carbajal Gómez
Subdirectora de Rendición
de Cuentas

Validó

C.P. Arturo Bayardo Barajas
Director de Contabilidad y
Rendición de Cuentas.

C.c.p. **Lic. Miriam Machicao Ceballos**, -Titular de la Unidad de Administración y Finanzas de la Secretaría de Salud. SAC.

Sección/Serie: 5C.1

DGPYP-DCPC-882-2025



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Av. Marina Nacional Núm. 60 piso 10, Col. Tacuba, CP. 11410, Miguel Hidalgo, Ciudad de México. Tel: (55) 5062 1600 ext. 58536
www.gob.mx/salud